

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  1B5Y 5C4F 2K6O 1G3M 0WDM	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ17I005O	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2023/13

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2023

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso, D^a. Mónica García Molina y D. David Rodríguez Cañas.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2023, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se autoriza a la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a formular, en nombre de este, demanda de juicio verbal de desahucio.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD Y POZUELO 2030

4. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo en los meses de septiembre y octubre de 2022.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN, HIGIENE, MATERIAL DE ENTRENAMIENTO Y UTENSILIOS PARA DOS CANES DE POLICÍA MUNICIPAL en las siguientes condiciones:

Lote 1 Alimentación y productos de higiene a PROANCO, S.L., con CIF B78193505 por importe máximo de 3.600,00 euros;

Lote 2 Utensilios y material de entrenamiento, a NIDO PET, S.L con CIF B10604106 por importe máximo de 605,00 euros.

Y se requiere al adjudicatario de cada lote para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

6. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA AGENCIA DE COLOCACIÓN N° 1300000047 PARA LA INTERMEDIACIÓN LABORAL DE TRABAJADORES EN ACTIVO Y DEMANDANTES DE EMPLEO, Expte. 2018/PAS/015, del que es adjudicataria INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL, S.L. por una duración máxima de nueve meses, del 13 de febrero de 2023 al 12 de noviembre de 2023, en las condiciones del contrato original.